

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA

Precios de suscripción:		
Capital...	UN AÑO.....	24 PTAS.
	SEMESTRE.....	12
	TRIMESTRE.....	6
	MES.....	2
Península..	UN AÑO.....	36 PTAS.
	SEMESTRE.....	18
	TRIMESTRE.....	9
	MES.....	3
Extranjero.	UN AÑO.....	80 PTAS.
	SEMESTRE.....	40
	TRIMESTRE.....	20

SANTANDER.-Año VII.-Núm. 2.168

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Martes, 13 de julio de 1920

Una visita al señor Maura.

En el tren de la una de la tarde salieron para Beranga el Directorio y Juntas Directivas de la Juventud y Mutualidad Obrera Mauristas, integrados por los señores Quintanal, Pérez del Molle, Herrera, Vivas, Escalante, Casado, Mañón, Torre Sebén (don Francisco), Vega Lamera, Pardo, Lamera, López Dóriga (don Ramón), Aedo, Lavín, Ramírez, Madrazo, Bohigas, Cuecos, Adán, Hguera, Garzón, Corlés y Cañón, con objeto de visitar a su ilustre jefe don Antonio Maura, para rendirle el tributo de respeto y adhesión de todas las fuerzas mauristas de la Montaña.

Desde Beranga marcharon en coches hasta Solórzano.

A las tres de la tarde llegaron los visitantes a La Quintana, la solariega mansión donde pasa el verano el adorado estadista, que a aquella hora omaba el café en el jardín en unión de su ilustre esposa, de su secretario y el conocido maurista bilbaíno señor Urdago.

Con la deferencia y cariño peculiares en el tributo ilustre, recibió a las comisiones, haciéndolas sentar en las llamas del jardín.

El señor Maura preguntó con insistente interés por el desarrollo de los negocios sociales latentes en Santander, doliéndose de que no llegue la solución que traiga la normalidad a nuestra bella capital.

Después habló, en sentido general, de la cuestión social en España y el extranjero, y de política, y a opinión de sus oyentes hubiera estado deleitando varias horas, con la sabiduría de sus palabras, si el escaso tiempo disponible para el regreso le hubiera permitido.

El señor Maura estrechó afablemente la mano de todos sus visitantes, alendiéndoles a seguir marchando por el recto camino de la justicia y de la ley, agradeciendo el testimonio de cariño, firme e inquebrantable adhesión de los mauristas montañeses.

Abilio López.
CIRUJANO TOCOLOGO
Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de doce a dos.—Teléfono, 7.—
Calle de Orea, 1. principal.

Los exploradores a Bilbao.

Hace tiempo había nacido la idea entre los exploradores de España en Santander de efectuar una excursión a la vecina villa de Bilbao.

Consecuentes con este deseo, el sábado, en el primer tren de la línea de Bilbao, se trasladaron a esta industria villa un núcleo de veinte exploradores, al mando del instructor de la tropa sananderina, el capitán mercante don Julio Haro.

Tratándose de que los expedicionarios eran los de mayor edad de la agrupación de esta capital, en su mayoría obreros de distintos oficios y estudiantes de profesiones mecánico-eléctricas, excusado es decir lo provechoso de esta jira, en la que han sido visitados los principales centros fabriles de la capital de Vizcaya.

Estos exploradores han permanecido acampados en Irala-Barri, bajo seis tiendas de campaña, haciendo la verdadera vida que tanto recomiendan los Tratados de la Institución.

Digno broche de esta agradable excursión ha sido la nota puramente expansionista dada por estos animosos muchachos, precisamente en estos tiempos en que en la provincia vecina corren aires antipatrióticos que no han dejado de sentirse con motivo de esta visita.

Nuestros exploradores vienen muy agradecidos de sus queridos compañeros los bilbaínos, de los que han recibido innumerables pruebas de simpatía.

Joaquín Lombra Camino.
Abogado.—Procurador de los Tribunales
VELASCO, 8.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI
CIRUJIA GENERAL
Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias.
Consulta de diez a una y de tres a cinco.
AMOS DE ESCALANTE, 10. 1.—TEL. 278

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
de la Facultad de Medicina de Madrid.
Consulta de diez a una y de tres a seis.

El ministro de la Guerra en Larache

Madrid, 12.—Se reciben noticias de Marruecos, dando cuenta de que el ministro de la Guerra, después del almuerzo, fué a Larache, habiendo sido saludado en el camino por los moros amigos.

Presenció el desfile de las tropas españolas, acudiendo el comandante general.

Visitaron al ministro el alto comisario y el coronel Souza.

ACCIDENTE DE AVIACION
Larache.—Hoy se han verificado pruebas de aviación.

Cuando un aparato, pilotado por los tenientes señores Ferraz y Escrivano, volaba a poca altura sufrió una avería y cayó al río Lucus, siendo salvados los aviadores. El aparato quedó destruido.

Inauguración de la temporada.

Triunfo de los colores de San Miguel en el Gran Criterium.

Inauguróse anteayer la temporada de carreras en el Hipódromo de Bella Vista, y no creo pecar de exagerado al asegurar que la vista más bella de cuantas el domingo por la tarde se admiraron en Cabo Mayor fué la de las lindas figurillas, que con sus encantadores rostros, sus toaletas vaporosas y sus airosoz tocados, pusieron una nota de polifonía vistosa en las magnificencias que a manos llenas derrochó. Naturaleza en aquel paraje sin igual.

Dos notas salientes tuvo la primera reunión de la presente temporada en nuestro Hipódromo, deportiva una y otra que, francamente, no acierto a calificar. En cuanto a la primera la dió la cuadra del marqués de San Miguel, la cual, con su magnífico dos años «Rigoletto», muy bien montado por Clout, conquistó, en noble lid, el premio reservado a los potros y potrancas de su edad, nacidos y criados en España, y que no hubieran corrido aún. Ya hice resaltar en mi última crónica, muy ligeramente por cierto, la importancia que desde el punto de vista deportivo tenía esta prueba, y hoy debo añadir que el resultado no pudo ser más satisfactorio, pues fueron ocho los potros y potrancas que en alta participación, y esto demuestra, con satisfacción lo consigno, que la cría de productos pura sangre va camino de adquirir el desarrollo necesario para que nuestras pistas no se vean desiertas en plazo no muy largo.

Si con satisfacción he consignado la nota anterior, mucho me duele tener que estampar en las cuartillas la segunda, pero es fuerza que lo haga, si he de seguir la línea de conducta que tengo trazada a mi pluma. Nuestras bellas damitas y apuestos galanes de la sociedad bien, la «high life» santanderina, que es la más obligada a prestar realce con su presencia a estas fiestas mundanas, que son la base de nuestro verano, no se dignó, salvo contadas excepciones, contribuir a la brillantez de la reunión inaugural de la temporada. ¿Causas? las ignoro, pero sean cuales fueren, debieron ser vencidas, y lo serán, seguramente, en futuras reuniones, por esas bellas damitas y esos apuestos galanes que tanto encanto proporcionan a todas aquellas fiestas en que toman parte.

Y para terminar, dos preguntas: ¿No podría el Ayuntamiento regar la carretera del Hipódromo un par de horas antes de dar comienzo las carreras, para evitar las densas nubes de polvo que asfixian a cuantos van a Bella Vista? ¿No podrían prestarse de más autoridad los guardias que revistan servicio de vigilancia a lo largo de la pista, para que consigan evitar que cruce aquella cuando la pista va a los caballos, la turba de chicos ineducados que anteaer tuvimos que contemplar, a ciencia y paciencia de los mencionados guardias?

Los infantes don Carlos y doña Luisa, con sus hijos, honraron el «stand» con su presencia.

Carrera militar (vallás)
Para caballos militares de tres años en adelante. Distancia 2.600 metros.

Fácil, muy fácil, fué el triunfo para la yegua de la Escuela de Equitación «Eviva Italia», montada por Ocaña. De salida tomó una gran ventaja sobre «Emission» y «Talpack», ventaja que, sin gran esfuerzo, fué manteniendo en toda la carrera, la cual fué hecha por el orden citado.

El resultado fué el siguiente:
«EVIVA ITALIA», y. tor., de la Escuela de Equitación, por Ukase II y Espingie veig, 5 a., 75 kilos; montado por Ocaña.
«Emission», y. c., del marqués de los Trujillos, por Consols y Saint Elvire, 6 a., 75 kilos; montado por su propietario.
«Talpack», c. s. c., por Alcantara II y Tounelle, 5 a., 75 kilos; montado por Casa Guzou.
Ventajas: 6 cuerpos, 6 cuerpos.
Tiempo: 2 minutos 55 segundos.
Premios: 1.000 pesetas al primero; 300 al segundo, y 200 al tercero.
Apuestas mutuas: Ganador, a 1050 pesetas.

Premio apertura
Para caballos y yeguas de tres años, que estuvieran en España desde primero de febrero de 1920, y que no hubieran ganado en este año (exceptuando a reclamar). Distancia, 1.400 metros.

Bien se disputaron el primer puesto «Buck» y «Twinkletoes». Desde la salida hasta el lazo hizo el recorrido en cabeza, marcando un tren bastante duro «Buck», pero al entrar en la curva, Higson, que montaba la yegua del marqués de Villamejor, la pidió un esfuerzo, con el que consiguió pasar a su contrincante, y a partir de este momento ya no pudo Boulanger recuperar su puesto, a pesar de todos sus esfuerzos, siguiendo así la carrera hasta la pista, seguidos muy de cerca por «Trumps», del duque de Toledo.

El marcador señaló el resultado siguiente: «TWINKLETOES» y c., del marqués de Villamejor, por Marjot y Tuwdown, 60 kilos; montado por Higson.
«Buck», c. s. c., de J. Lieux, por Retz y Sofz, 55 kilos; montado por Boulanger.
«Trumps», c. a., del duque de Toledo, Stedfast y Carte Percie, 54 kilos; montado por Lyne.
Ventajas: cabeza, cuello, uno y medio cuerpos.
Tiempo: Un minuto, 26 segundos y 15.
Premios: 2.000 al primero; 300 al segundo, y 200 al tercero.



EN EL HIPODROMO.—UN DETALLE DE LAS CARRERAS DE INAUGURACION DE LA TEMPORADA (Foto Samol).

La ganadora preparada por E. Outré. Apuestas mutuas: Ganadora 1550; colocados 750, y apuestas mutuas: 1 1/2 por «Twinkletoes»; 1 1/2 por «Buck», y a la par por «Trumps».

Premio Navarra
Para caballos y yeguas de tres años en adelante. Distancia 2.100 metros.

Fuó la carrera más bonita. Desde el primer momento se entabló la lucha entre «Jonchery» y «Consul», y por la recta de la tribuna pasaron por el orden citado, con muy poca ventaja del caballo del marqués de Villamejor, sobre el de Cimer-Martorell: se seguía, algo más distanciado, «Vestalin». A la salida del lazo «Consul» se lanzó a gran tren y asfixiando materialmente, contra la valla, a su enemigo, que se defendía bravamente, hostigado por Higson, logrando sacarle la cabeza de ventaja, y a cien metros de la meta despegarse, con lo que alcanzó el primer puesto en lucha encarnizada.

Notamos la siguiente clasificación:
«CONSUL» c. c., de Cimer-Martorell, por Melbourn y Constanza, 6 a., 63 kilo; montado por Archivald.
«Jonchery» c. c. osc., del marqués de Villamejor, por Macdonald II y Juanita, 4 a., 57 kilos; montado por Higson.

«Vestalin» y. c., de Fabra-Pallejá, por Good Morning y Vestal Virgios, 3 a., 47 kilos; montado por Robert.

Ventajas: Uno y medio cuerpos, 2 cuerpos. Tiempo: 2 minutos 11 segundos.
Premios: 2.000 al primero; 300 al segundo, y 200 al tercero.

El ganador entrenado por J. Freeman. Apuestas mutuas: Ganador a 9 pesetas. Apuestas a tanto fijo: 1 a 3 por «Consul»; a la par por «Jonchery», y 3 a 1 por «Vestalin».

Premio del Faro (a reclamar)
Para toda clase de caballos, de tres años en adelante, puestos a reclamar por 4.900 pesetas. Distancia 1.600 metros.

Esta carrera, en la que sólo tomaron parte dos caballos, constituyó una verdadera sorpresa, pues estaba descontado el triunfo de «Cryptic» sobre «L'Aurore», y seguramente no hubieran fallado los pronósticos a no ser por la desacertadísima monta del dió Archivald al caballo de Botin-Milán del Bosch, al que fué contenido toda la carrera, aún después de ver la gran ventaja que su contrincante le había sacado en la recta final.

He aquí el resultado:
«L'AURORE» y. c., del barón de Velasco, Jack Snipe y Da Diave, 5 a., 59 kilos; montado por Sánchez.
«Cryptic» c. c., de Botin-Milán del Bosch, por Etheric y Clayleaf, 4 a., 62 kilos; montado por Archivald.

Ventaja: lejos.
Tiempo: Un minuto, 40 segundos y 25.
Premios: 2.000 pesetas al primero, y la mitad del excedente de la reclamación al segundo.

La ganadora entrenada por Ch. Forest. Apuestas mutuas: Ganadora a 10 pesetas. Apuestas a tanto fijo: 6 a 1 por «L'Aurore» y a la par por «Cryptic».

La ganadora reclamada por don Matías Murto, en 6.000 pesetas.

Premio Vizcaya (handicap)
Para caballos y yeguas de tres años en adelante. Distancia 1.600 metros.

Aunque el favorito en esta prueba era el «Rastignac», ganó con facilidad «Francés», el cual, de salida, se colocó en cabeza, marcando el tren, que siguieron «Rastignac», «Frera» y los demás, en la medida de sus fuerzas, sin conseguir ninguno en un sólo momento adelantarse a la yegua de Lieux.

La clasificación fué la siguiente:
«FRANCES» y. c., J. Lieux, por Sea Siek y Francisca, 4 a., 45 kilos; montada por Sánchez.

«Rastignac» c. c., de Cimer-Martorell, por Macdonald II y Ribaude, 5 a., 61 kilos; montado por Archivald.

«Frera» y. a., de don Pedro Milá, por Lally y Fiorina, 6 a., 49 kilos; montada por Robert.

Ventajas: Dos cuerpos, un cuerpo. Tiempo: Un minuto 39 segundos.
Premios: 2.000 al primero; 300 al segundo, y 200 al tercero.

La ganadora entrenada por G. Daniels. Apuestas mutuas: Ganadora a 21 pesetas; colocados a 7 y 650.

Apuestas a tanto fijo: 2 a 1 por «Francés»; 1 a 2 por «Rastignac», y 2 a 1 por «Frera».

Gran Criterium Nacional
Para toda clase de potros y potrancas, de dos años, nacidos y criados en España, y que no hubieran corrido. Distancia 900 metros.

Ya he indicado al principio el triunfo de «Rigoletto», que fué conquistado brillantemente, en ruidosa lucha con «Sainte Abesse» y «Palmipède», a los que consiguió adelantarse después del lazo, mediada casi la recta final, mereced al esfuerzo que Clout le pidió en el momento preciso, y al que el caballo respondió espléndidamente. O mucho me engañó o «Rigoletto» será un magnífico tres años, del que podrá sacarse mucho partido.

El resultado fué el siguiente:
«RIGOLETTO» c. c. osc., del marqués de San Miguel, por Black Jester y Fiedgling, 56 kilos; montado por Clout.
«Sainte Abesse» y. c., del marqués de Villamejor, por Saint Pé y Abyss, 54 kilos; montado por Garcia.

«Palmipède» y. n., del duque de Toledo, por Saint Pé y Palmi, 54 kilos; montado por Lyne.

Ventajas: cuello, cuello, cuerpo y medio. Tiempo: 59 segundos.
Premios: 15.900 al primero; 5.000 al segundo; 3.000 al tercero, y 2.000 al cuarto.
El ganador entrenado por R. Ryder.
Apuestas mutuas: Ganador 36 pesetas; colocados a 9, 10 y 8.

Apuestas a tanto fijo: Uno y medio por «Rigoletto»; 3 a 1 por «Saint Abesse», y a la par por la cuadra del duque de Toledo.
KLAR-ITO.

Ecos de sociedad.

Viajes.
Ha regresado de su viaje a Barcelona y Madrid nuestro buen amigo y corresponsario don Julián Hernández.

Después de pasar unos días en Santander marchará hoy, en el rápido, para la Corte el ex secretario de Gobernación de la Habana, doctor don Juan Montalvo, hermano del general Montalvo, futuro presidente de la República de Cuba, acompañado de su distinguida familia.

Se encuentran en el Hotel Real el marqués de Elduayen y el señor Carrizosa, hijo del conde del Moral de Calatrava, acompañados de sus distinguidas esposas las bellísimas hijas del príncipe de Ratibor, princesas de Tur y Taxis y de Ratibor.

Permanecerán en Santander dos o tres días.

Servicio de «auto» al Sardinero.

En vista de las circunstancias y para dar facilidades al público que desee trasladarse desde Santander al Sardinero y al Hipódromo o viceversa, se ha organizado un servicio de autobuses, por la casa Royano hermanos, que se hará en la forma siguiente:

Salidas del Bulevar, frente al café del Rhin.—TARDE: a las cinco, cinco y media y seis.

NOCHE: a las nueve y media, diez y diez y media.

Salidas de la Plaza de delante del Casino.—TARDE: ocho y media, nueve y nueve y media.

NOCHE: una, una y media y dos.

SERVICIO AL HIPODROMO los días de carrera.—SALIDAS DEL BULEVAR: desde las dos de la tarde.

SALIDAS DEL HIPODROMO: desde que terminen las carreras.

Ampliación de declaraciones.

POR TELEFONO
Granada, 12.—A las diez de la mañana ha renanzado la ampliación de declaraciones por los asesinos de los guardias civiles.

El Moreno manifestó que Marcos Utrera acometió al guardia civil Eugenio Jiménez, dándole muerte y que, al verse perdido, amenazó a los otros con el fusi arrebato al guardia asesinado y les obligó a que cometieran el doble crimen.

El Tartaja apuntó al corneta después de muerto.

Por abrumador exceso de original del día nos vemos en la precisión de retirar de este número algunas informaciones, entre ellas la reseña de la sesión verificada el sábado por la Cámara de Comercio.

LOS SUCESOS DEL CUARTEL DEL GARMEN

El fiscal pide cuatro penas de muerte y diez cadenas perpetuas.

POR TELEFONO
Zaragoza, 12.—Hoy ha continuado la vista de la causa por los sucesos del cuartel del Garmen.

El fiscal solicitó la pena de muerte para el cabo Antonio Martín y los soldados Jesús Artigas, Jacinto Pérez y Juan Lauren y cadena perpetua para diez soldados más.

Para un paisano, un cabo y otros siete soldados pide otras penas más leves.

Informaron los defensores de los procesados, solicitando la absolución de sus defendidos por no haber pruebas contra ellos.

El ministro de la Gobernación.

Pasado mañana, día 15, probablemente, llegará a Santander el ministro de la Gobernación, señor Bergamín.

Según nuestros informes autorizados, sólo permanecerá en esta población dos o tres días.



EN BELLA VISTA.—EL CABALLO «RIGOLETTO», GANADOR DEL PREMIO «CRITERIUM NACIONAL».—DOS DETALLES DEL «STAND» DURANTE LAS CARRERAS (Foto Samol).

EL SEÑOR

Don Aniceto Pérez Corral

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PUENTE VIESGO

falleció el día 12 de julio de 1920

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

El alcalde y concejales de este Ayuntamiento,

RUEGAN a todos sus amigos encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, hoy 13, a las seis de su tarde y al funeral que se celebrará el sábado 17 del corriente, a las diez de la mañana,

Puerto Viego, 13 de julio de 1920.

LAS SEÑORITAS

María Luisa y María de los Dolores Pellón y Vierna

fallecieron respectivamente el día 17 de agosto de 1909 y el 14 de julio de 1914

R. I. P.

Sus padres, hermanos, tíos y primos,

RUEGAN a sus amigos las encomienden a Dios Nuestro Señor.

Las misas disponibles que se celebren el día 14 en las iglesias de Santa Lucía y Sagrado Corazón de esta ciudad y los días 14, 15 y 16 en Hoznayo y en Setién, serán aplicadas por su eterno descanso.

Santander, 13 de julio de 1920.

Hay indulgencias concedidas en la forma acostumbrada.

LA VIUDA DE NAPOLEON III

Ha muerto la ex Emperatriz Eugenia.

Los primeros detalles. Madrid, 12.—El domingo, a las diez de la mañana, falleció la ex Emperatriz Eugenia, viuda del que fue Emperador de Francia, Napoleón III. Su reciente viaje a España, su patriotismo, en la que no había estado hacía muchos años, fué un consuelo para todos los que conservaban los más profundos sentimientos de cariño y de respeto hacia la augusta dama, que, antes de 1870, brilló por su hermosura, por su talento, por su corazón, y que, después, tuvo siempre la triste aureola de la desgracia.

Los últimos momentos. En los últimos momentos asistieron a la ex Emperatriz los doctores Eliegaray, Moreno y Grinda. La ilustre enferma perdió el conocimiento unas horas antes de fallecer. El cadáver ha sido amovado con un hábito religioso. El entierro. La conducción del cadáver se verificó el jueves. Será trasladado a la estación del Norte para ser conducido a Londres. El cadáver ha sido encerrado en una caja de zinc y ésta a su vez en una se vera caja de caoba. Se dará sepultura al cadáver en Franborough, al lado del cadáver de Napoleón III. Por disposición expresa de la finada no se admitirán flores ni coronas. El duque de Alba. Se dice que el duque de Alba vendrá desde Londres en aeroplano, para ganar tiempo. Los testamentos. La ex Emperatriz deja dos testamentos, uno en España y otro en Londres. Este último se desconoce. En el primero instituye herederos de los bienes que radican en España al duque de Tamames, sus hijos, nietos y sobrinos.

COMUNICADO

La cuestión de los tranvías.

Santander, 12 de julio de 1920. Señor director de EL PUEBLO CANTABRO. Muy señor mío: De su reconocida benevolencia para servir los públicos intereses, espero que se servirá publicar las adjuntas cuartillas, relativas al paro de los tranvías de nuestra línea. Sin más que manifestarle, soy de usted muy atento y seguro servidor, Manuel Rodríguez. La Compañía Tranvía de Miranda pone en conocimiento del público, para que forme juicio de su actitud, respecto a las peticiones de sus obreros, lo siguiente: 1.º Que se niega a reconocer el Sindicato Único de Tranvías, formado por los empleados de las dos Compañías, por no ajustarse a las disposiciones legales vigentes, sobre asociaciones de empleados de servicios públicos, y que reconocerá el Sindicato formado exclusivamente por sus obreros, tan pronto se ajuste a las citadas disposiciones vigentes. Ya en las bases firmadas en el Gobierno civil, con fecha 30 de noviembre de 1919, los obreros se comprometieron a constituirse en Asociación legal de empleados y obreros del Tranvía de Miranda, al amparo del Real decreto de 10 de agosto de 1916, y dentro del Reglamento para su ejecución, de 23 de marzo de 1917. Esta base no ha sido cumplida por los obreros, pues han constituido el Sindicato entrando elementos extraños a la Compañía del Tranvía de Miranda. 2.º Que no accede a la destitución de los inspectores suplentes, por estar hecho su nombramiento previo examen por concurso entre todos los empleados del Movimiento, y con arreglo al Reglamento, creando así un derecho a favor de los aprobados, del que no se les puede despojar. 3.º Que no es posible aumentar más los sueldos, por haber hecho un esfuerzo máximo, por el aumento que se les otorgó, sin previa petición, el día primero del corriente mes, y con el cual el aumento medio con cedido al personal fijo, en el presente año (de enero a julio) pasa del 60 por 100, siendo en la actualidad el jornal medio de conductores y conductores de seis pesetas, que equivale, durante los 365 días del año, a 2.190 pesetas. Este ingreso es igual al que un obrero tendría con un jornal de 7,30 pesetas durante los 300 días que como maximum se puede trabajar en la generalidad de los oficios, y para aquellos en que a causa del tiempo no se trabaja más que 250 días al año, equi valdría a un jornal de 8,75 pesetas. Por lo tanto, está el personal de Movimiento mejor retribuido que los obreros que no teniendo oficio desempeñan trabajos similares. Como elemento de comparación, diremos que en poblaciones importantes, como Valladolid y Palencia, el sueldo medio de personal fijo de Movimiento, es de 4 y 4,75 pesetas, respectivamente.

Gran Casino del Sardinero: Hoy, martes 13. A las cinco de la tarde.—Concierto en la terraza.—Adria Rodi, canzonetista. A las diez de la noche.—Compañía de opereta.—LOS NUEVOS RICOS (estreno), EL NIÑO JUDÍO. THE DANCANT—ORQUESTA BOLDI

SALA NARBON—TEMPORADA DE CIRCO. GRAN COMPAÑIA INTERNACIONAL, GIMNASTICA, ACROBATICA, COMICO-MIMICA, MUSICAL Y DE GRANDES ATRACCIONES. Debut en la Sala.—Sábado 17 del corriente.—Domingo 18.—Presentación en la Plaza de Toros, en cuya función actuará el célebre artista Marcel Blondin con sus arriesgados trabajos en el cable aéreo.

Teatro Pereda: Hoy, martes, 13 de julio de 1920. Compañía dramática del teatro Eslava, de Madrid, dirigida por GREGORIO MARTINEZ SIERRA. A las siete de la tarde, la comedia, en tres actos, AMANECER. A las diez y cuarto, de la noche (cuarta de abono), estreno de la comedia, en cuatro actos, LA ROSA DEL MAR. Mañana miércoles, a las diez y cuarto, [ADIOS, JUVENTUD]. Próximamente, ROSINA ES FRÁGIL.

Nuestro personal de labores distribuye de un sueldo medio anual equivalente al de los obreros similares en la población. Por estar comprendido en este aumento de gastos, no se puede concebir desahogo semanal retribuido, asistiendo en la actualidad los empleados de desahogo quince días con sueldo, que podría convertirse en semanal con medio sueldo. 4.º Respecto a sus peticiones sobre trabajo extraordinario, nos atenemos a la cuestión que se hizo a los obreros en el pasado mes de mayo, en la cual fueron aceptadas íntegramente todas sus peticiones. 5.º Se accede a que ningún conductor opere en más de una semana, y si por necesidad del servicio tuviera que cobrar excepcionalmente en coche y particular, se consignará este exceso de servicio como horas extraordinarias. 6.º Se accede a que aparezca en el cuadro de avisos, los días antes del pago de cada quincena, una liquidación de haberes, para que los obreros puedan formular las reclamaciones a que hubiere lugar, cuyas reclamaciones justas han sido siempre atendidas. 7.º Se accede a adoptar todas las medidas higiénicas en los talleres, que pidan los obreros. 8.º Se accede a establecer un botiquín de urgencia. 9.º Se accedería a que no trabajen los obreros el día 1.º de mayo, siempre que el Estado relevase a la Compañía de la obligación que tiene de prestar servicio en el citado día. 10. La Empresa se reserva el derecho de admisión y separación del servicio de sus agentes, cosa que sólo ejercitará en casos excepcionales y por motivos justificados, abonándole en caso de separación total de la Compañía ocho días de jornal, como se le han. 11. Constando un premio a la constancia y antigüedad de los beneficiados que gozan los titulares, no pueden hacerse extensivos a los temporeros que los sustituyen, si bien accede a que esta sustitución sea por antigüedad. 12. Habiendo cumplido siempre esta Empresa los compromisos adquiridos, entiendo que no puede conceder a nadie el derecho a imponer multas, como pretende el actual Sindicato. 13. Respecto a la petición de haber fijo para los empleados de plantilla, se ha pedido aclaración a los obreros y se niegan a darla. 14. Conforme lo firmado en 1.º de enero, la Compañía ha sometido a la aprobación de sus obreros unos Estatutos de Asociación benéfica, que ella patrocina y subvenciona, con el fin de prestar a los afiliados y sus familias asistencia médico-farmacéutica, establecer socorros en metálico en caso de incapacidad temporal para el trabajo, elevar hasta el 80 por 100 el medio jornal que el obrero debe de percibir en caso de accidente del trabajo, conforme a la legislación vigente; socorrer a la familia del suscriptor en caso de fallecimiento; facilitar anticipos en metálico a los suscriptores y constituir un retiro o renta vitalicia para la vejez. A estos Estatutos facilitados por la Compañía, no han contestado los obreros. Respecto al comunicado, fecha de 9 del corriente del comité de huelga, en el que se afirmaba que en la entrevista celebrada el día 28 del pasado mes en el Gobierno civil, el gerente había reconocido la injusticia de tres de los cuatro castigos impuestos y se apelaba al testimonio del gobernador, señor Santander, a continuación copiamos la siguiente carta. Astudillo, julio 9 de 1920. Señor presidente del Consejo de Administración del Tranvía de Miranda. Muy señor mío: He recibido su atento telegrama de hoy, en el que se me ruega que de mi testimonio en lo relacionado con la entrevista celebrada el 28 del pasado en mi presencia, entre el señor gerente y algunos empleados de la misma Compañía. Tengo mucho gusto en hacerlo, para contribuir en lo que pueda al esclarecimiento de lo ocurrido. En dicha entrevista se reconoció por el empleado Bernardo Conde, que eran exactos los hechos que habían ocasionado los castigos primero y segundo, cada uno de ellos de un día de suspensión de empleo y sueldo, y que en cuanto al castigo tercero (dos días de suspensión de empleo y sueldo, por coaccionar a otro empleado que estaba de servicio) reconoció el hecho como cierto, aunque alegó, en su descargo, que ignoraba que estaba de servicio. En cuanto al castigo impuesto al empleado Ramón Zamanillo, por contestar en forma descomedida a un superior y blasfemar estando de servicio, reconoció como cierto el hecho primero, aunque negó lo de haber blasfemado, siendo esta última circunstancia confirmada por otros empleados allí presentes. Ante este reconocimiento de los hechos, el gerente accedió a abonar el importe de los jornales de los días que estuvieron castigados. Es lo único que sobre este punto tengo que contestar a su citado telegrama. De usted afectísimo seguro servidor que su mano besa, Eladio Santander.

EL MITIN DEL DOMINGO

La Asociación pro inquilinos.

En el Pabellón Narbón se celebró a las once de la mañana del domingo, el mitin popular, organizado para constituir en Santander la Asociación de Inquilinos. Acudió un público numerosísimo. Tomaron asiento en el escenario, además de los oradores, varios señores, pertenecientes a la Comisión organizadora y un representante de la autoridad. Cuando el presidente declaró abierto el acto se concedió la palabra al señor Diez Serrano, quien dedicó un afectuoso saludo a las damas montañesas, algunas presentes al acto, y verdaderas representantes del hogar, según dijo. Agradece la obra de la Comisión organizadora y de cuantos la alientan en ella y les invita a continuar el camino emprendido en beneficio de la Asociación de Inquilinos de Santander. Elogia también la tarea de la Prensa, que presta sus columnas desinteresadamente para el éxito mayor. Dice después que la Asociación creada no tiene carácter político y que viene únicamente a defender los intereses y los derechos de los inquilinos, en contra de aquellos propietarios que se lo merezcan. Termina excitando a los reunidos a darse de alta en la lista de la Asociación. Habla a renglón seguido el joven periodista Federico Angulo Vázquez, ocupándose como periodista del aspecto legal de la cuestión. Describe el hacinamiento y la inmoralidad de las viviendas, en las que los inquilinos están expuestos a enfermedades y contagios. Se ocupa del proyecto de casas baratas, brindando la realización a la Asociación de Inquilinos. El joven orador don Rafael de la Vega y Lamera habló en tercer lugar, diciendo que al tomar parte en el mitin lo hacía por una fuerza tan grande como la de la justicia de los ideales que se persiguen. Con gran competencia del asunto que tra-

ta, define extensamente el concepto y carácter de la propiedad. Estudia la crisis de viviendas que se padece, indicando algunas soluciones para mejorar en lo posible tal estado de cosas. Termina haciendo un llamamiento a todos los oyentes a perseguir la causa iniciada hasta triunfar en ella. Todos los oradores fueron muy aplaudidos. El señor don Pedro G. Menezo dió lectura a los Estatutos por los que de registrarse la Asociación y se dió por terminado el acto.

Hasta la fecha han solicitado el ingreso en la Asociación de Inquilinos cerca de 200 socios.

SALA NARBÓN

La Empresa de este local ha organizado, como años anteriores, una completa y variada temporada de circo, que dará principio el próximo sábado, día 17, y para cuyo fin se ha realizado en la Sala la transformación necesaria, que convierte este concurrido Salón de cinematógrafo en un elegante y cómodo circo. La temporada será breve, pues sólo durará hasta el domingo 8 de agosto; durante ella desfilarán por la Sala 19 atracciones, contratadas cuidadosamente entre lo más notable del género, y cuyos trabajos, de gran novedad, unidos a las excelentes condiciones que reúne la Sala harán, sin duda, que sea este local el preferido por el público. Con el propósito de que a todos sea asequible conocer la compañía, y teniendo en cuenta las pocas localidades de general de que dispone el local, esta Empresa ha organizado una función en la plaza de toros, a precios populares, en la que tomarán parte no sólo todas las atracciones que debuten el sábado en la Sala, sino que, además, se ha contratado exclusivamente para ese día al célebre artista Marcel Blondin, cuyos difíciles y arriesgados trabajos en el cable aéreo han llamado justamente la atención en todas partes. Dicha función que promete ser notable por el número y calidad de los artistas que en ella tomarán parte, se celebrará el próximo domingo.

La gran corrida de toros del día de Santiago.

El día 15 se abrirá el despacho de billetes para esta corrida en el kiosco de los jardines del bulevar, frente al Gobierno civil, y la Empresa Taurina Kines (S. A.) pone en conocimiento de los señores abonados que sus localidades se reservarán hasta el día 18, a las doce de la mañana. Precio de las localidades (incluidos todos los impuestos): Pálicos con doce entradas: sombra, 175 pesetas; sol, 49,50. Silones: delanteras, sombra, 33 pesetas; primera fila, 20; segunda fila (banqueta), 13,25. Andanadas: delanteras, sombra, 20 pesetas; sol, 5,50; primera fila, sombra, 16,50; quinta fila, sol, 5; centro, sombra, 9; sol, 4. Gradas: balconcillo, sombra, 22 pesetas; sol, 6; centro, sombra, 7; sol, cuatro. Meseta de presidencia: 27,50; primera fila, 14,50; centro, 11. Barreras: sombra, 27,50; sol, 7. Contrabarreras: sombra, 16,50; sol, 5,50. Primera fila tendido: sombra, 11; sol, 4,50; cuarta fila tendido, sombra, 8. Centro de tendido: sombra, 7; sol, cuatro. Meseta de toril: balconcillo, 5,50; primera fila, 4,50; centro, 4. Meseta de arrastre: balconcillo, 5,50; primera fila, 4,50. Los niños que no sean de pecho necesitan billete.

Conflictos sociales.

FOR TELEFONO. La situación en Riotinto es grave. Huelva, 12.—En Riotinto continúa el paro total. El paro actual es el más grande que se ha conocido. El alarde de fuerzas es considerable, aunque la actitud de los obreros es tranquila. Muchos obreros abandonan Riotinto, dejando sus familias. Únicamente circula el tren correo, haciendo aumentar el hambre la prohibición de facturaciones. Ayer una Comisión de mujeres visitó al director de la Compañía, rogándole que gestione la rebaja del pan. El director se negó y entregó cinco pesetas a cada mujer. Se ha nombrado una Comisión, presidida por el alcalde, para tratar de resolver el conflicto. Nerva, 12.—El director de la Compañía de Riotinto ha celebrado una entrevista con una Comisión de obreros, sin llegar a un acuerdo. Por la tarde se reunió una asamblea magna para dar cuenta de las gestiones de la Comisión, acordándose no nombrar ninguna otra hasta que el director no esté dispuesto a entrar en negociaciones.

DE BARCELONA

Los Sindicatos prohíben la salida de un periódico. FOR TELEFONO. Viaje de regreso. Barcelona, 12.—Los representantes que han asistido a la Semana municipal han salido para sus respectivas poblaciones. Visita a las autoridades. El nuevo capitán general ha visitado a las autoridades. Periódico suspendido. El «Diario de Barcelona», que se edita en una imprenta propiedad de los Sindicatos no se ha publicado hoy, porque la imprenta recibió orden de aquellos de no trabajar hoy.

EL MOMENTO POLITICO

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

CONSEJO DE MINISTROS. A las diez y media, en el despacho de la Presidencia, se ha celebrado Consejo de ministros. Segun fueron llegando los diferentes ministros, y al ser interrogados por los periodistas, manifestaron los varios expedientes que llevaban al Consejo y cuyo detalle figura en la referencia dada de la reunión ministerial. Terminó el Consejo de ministros a las primeras horas de la tarde, habiéndose tomado los siguientes acuerdos: Quedaron aprobados cuatro expedientes del Ministerio de la Guerra: uno relativo a la constitución de una comisión técnica; dos sobre construcción de cuarteles y otro sobre adquisición de aeroplanos para el ejército de África. Se acordó eximir de las formalidades de subasta la adquisición de un dirigible del tipo «España», sistema Torres Quevedo. Quedó aprobado el expediente de distribución de fondos para el mes de julio. Igualmente fueron aprobados: un crédito para la olimpiada de Amberes y otro para representación de España en los actos del Centenario de Magallanes, nombrando al señor Jimeno agregado civil. No figura el general Primo de Rivera, por haber sido nombrado capitán general de Valencia. Los representantes militares no han sido aún nombrados por el ministro de la Guerra. La Comisión que representará a España en dicho Centenario será presidida por el infante don Fernando. Se autorizó a la Compañía Minera de Peñarroya para emitir un empréstito de obligaciones por valor de 60 millones de pesetas, con las siguientes condiciones: Primera. La Compañía debe recoger con el producto de esa emisión las obligaciones del anterior empréstito de 20 millones. Segunda. Todas las propiedades de la Compañía quedarán como garantía de estas obligaciones. Tercera. Todos los incidentes que surjan se resolverán por los tribunales españoles. El Consejo acordó que correspondiera al Ministerio de Hacienda el estudio del régimen de exportación de pieles y calzados, garantizando el abastecimiento del mercado nacional. Con el régimen antiguo que fué aceptado por los fabricantes de curtidos, éstos ofrecieron dar al público un modelo de calzado nacional, que hasta ahora sólo se ha visto por los muestrarios. De Instrucción pública se aprobaron los expedientes relativos a la realización de obras en varios edificios docentes, entre ellos los Institutos de Albacete, Academia de Bellas Artes de Jerez y construcción del Pabellón de Ciencias en la Universidad Central. El ministro del Trabajo dió detallada cuenta de los conflictos sociales pendientes y especialmente de los asuntos de Riotinto, Ramo de construcción de Madrid y obreros alparteros de Elche. Se aprobó también un expediente del referido Ministerio, concediendo al subsecretario del mismo idénticas atribuciones que tenía el subsecretario de Gobernación con respecto a las organizaciones de este Ministerio, que han pasado a depender del Ministerio del Trabajo. Fueron aprobados, asimismo, los expedientes que llevaba el ministro de Fomento, relativos a la distribución de crédito para la construcción y conservación de carreteras. También comenzó el Consejo a estudiar el nuevo régimen de trigos y harinas y continuará en la reunión que se celebrará mañana. Si quedase tiempo se ocupará el Consejo del problema de la Mancomunidad catalana. Con el nuevo régimen de trigos y harinas desea el Gobierno simplificar cuanto se refiera al tráfico, disminuyendo las trabas y obstáculos que en la compra-venta y transportes existen ahora. LO DE LA MANCOMUNIDAD. Aunque el señor Bergamín ha negado que en el Consejo de hoy se tratara del asunto de la Mancomunidad, se sabe que en la reunión ministerial se trató de ese problema, aplazándose su resolución para el próximo Consejo. A COMPROBAR DENUNCIAS. El subsecretario de Abastecimientos ha enviado a Cartagena a un delegado que se encargue de comprobar las denuncias presentadas acerca de la exportación de harinas. Parece ser que estas denuncias han resultado inexactas. Se solicitarán fuerzas militares para que acompañen al delegado de Abastecimientos.

En el Hotel Real. Música y Teatros.

LA FIESTA ARISTOCRÁTICA. La cena-baile de moda con que se inaugurarán mañana en el Hotel Real las fiestas aristocráticas de la temporada, va a ser una espléndida manifestación de la elegancia y la belleza, pues los salones del magnífico Hotel estarán decorados por todo lo más selecto de la localidad de Santander y de la colonia veraniega. Las mesas comprometidas ya en el restaurant del Hotel son muchas, y en la lista figura toda la aristocracia de la sangre, del saber y del dinero que hoy se encuentra entre nosotros. Las inscripciones para retener mesas para la cena de moda pueden hacerse en el Hotel Real y en el Gran Casino hasta las doce del día de mañana, pero convendría que las familias que aún no se hayan inscrito lo hicieran sin esperar al último momento, pues ello influye en el mejor servicio del restaurant. El precio del cubierto es de quince pesetas. La cena empezará a servirse a las nueve y media, y una vez terminada tendrá lugar el baile en el hermoso salón del Hotel.

EN EL PUEBLO DE PESUES

Un hombre muerto y otro gravemente herido.

En el pueblo de Pesués ocurrió ayer un doloroso accidente de trabajo, del que resultaron un hombre muerto y otro gravemente herido. Se encontraban cargando rieles en un vagón el capataz y obreros de la décima brigada del ferrocarril Cantábriaco cuando en el vagón mencionado al pretender ser estibados resbalaron dos grandes carriles, los cuales fueron a caer sobre el capataz Alfonso Sierra y el obrero de la brigada Juan Vega. El primero resultó con heridas de tal consideración que falleció poco tiempo después. El obrero Vega resultó también con heridas de gravedad. Los dos fueron atendidos inmediatamente de ocurrir el accidente por sus compañeros, aunque desgraciadamente resultaron ineficaces los auxilios prestados al desgraciado Sierra. El lamentable accidente produjo gran pena entre los vecinos de Pesués.

FIESTA INFANTIL

La mutualidad «Sotileza»

Como estaba anunciado, el domingo fueron a Revilla de Camargo, con objeto de pasar un día de campo, los niños pertenecientes a las Mutualidades «Sotileza» y «San Roque». En Maliaño se agregaron a ellos los de la de «Peñacastillo» y ya juntos marcharon a Revilla acompañados por numeroso público, entre el que figuraban representantes de las autoridades. El señor López Argüello, en nombre del señor jefe de Primera Enseñanza, pronunció un elocuente discurso, celebrándose luego la misa solemne, interpretada por un doble coro de niñas y niños, bajo la dirección del virtuoso sacerdote don Luis Bellocq. De celebrarse el Santo Sacrificio actuó don Isaías Navarro, corriendo el sermón a cargo del párroco don Dionisio Nava. La función religiosa fué presidida por el alcalde de Camargo don Andrés Arche del Valle y concejales de aquel Ayuntamiento. Después hubo banquete, merienda a los niños y representación de una comedia, al aire libre, que fué muy aplaudida.

Las cigarreras.

Un numeroso grupo de estas simpáticas y laboriosas operarias hizo una excursión el pasado domingo al pintoresco pueblo de Limpias, con propósito de visitar al milagroso Cristo de Limpias. Las cigarreras regresaron por la noche, encantadas de la excursión. Carlos Rodríguez Cabello. MEDICO CIRUJANO. CONSULTARA: de once a doce, en el Satorio del doctor Madrazo. Suspende la consulta de su domicilio.

HUESTROS CORRESPONSALES
Información de la provincia
DE TORRELAVEGA

El domingo próximo pasado, y con el drama «Los amantes de Teruel», se despidió la compañía de Jacinto Benavente y Ricardo Calvo, en cuya obra cosecharon los artistas gran número de aplausos. Terminada la representación, y a petición de varias personas, Ricardo Calvo recitó unas preciosas poesías de Zorrilla y Rubén Darío, por lo que se le tributó una larja y prolongada ovación.

DE SANTONA

Desde el sábado, 10 del corriente, estamos en ésta con un elemento más de distracción, pues dicho día debutó la compañía cómico-dramática, que dirige el primer actor y director don Simaco R. Sepúlveda, haciendo su debut con la gran obra de Linares Rivas, «Cohardías», y el bonito juguete cómico «Los solterones», gustando y siendo aplaudidos sus intérpretes.

Además de tan notable compañía, los días que no tenemos función nos ameniza de nuevo y media a once y media, en la plaza de San Antonio, y los domingos por la tarde, de cinco y media a siete y media, la música del regimiento de Andalucía, con tráfalo por nuestro Ayuntamiento, para que hasta el 15 de septiembre haga a nuestros veraneantes y al vecindario el tiempo lo más agradable posible, y para que la cosa sea lo más excelente, se están instalando los pasajes de dicha plaza, a más de estarse construyendo en la misma un bonito templo para que nuestros músicos lancen más cómodamente sus armoniosas notas, habiéndose ya hecho muy bien vistas por todos.

El coronel del regimiento de Infantería de Andalucía, que guarnece esta plaza, ha sido destinado a la zona de Cáceres.

También ha tomado posesión de la Comandancia de Guerra de esta plaza, el nuevo comisario y jefe señor don Francisco Moreno Mira, a quien le deseamos lo sea grata su estancia entre nosotros.

Con dirección a Reñosa, y con el fin de pasar una temporada al lado de sus familiares, salió de ésta hace unos días el auto capitán don Efraim Alonso, de la institución. Manzanedo, y hoy capitán, austrero, plaza que ha ganado en las últimas oposiciones celebradas.

En los horarios repartidos el sábado último, hemos visto las bonitas combinaciones que la empresa de los automóviles de Santona a Ormaiztegui, «La Unión», ha establecido, con lo cual se cuenta con una serie de

entradas y salidas excelentes, que a más de cómodas y rapidísimas, hacen que el viajero pueda estar en ésta hasta las 6.50 de la tarde, para llegar a Santander en el último tren.

Para dar principio a la construcción de los puentes de Santona a Cierzo, se están acumulando los materiales necesarios, creyendo que en plazo no muy lejano veremos nuestros deseos conseguidos.

Sección marítima.
CORRESPONSAL
Santona, 12 julio de 1920.

TRASATLANTICOS FRANCESES
Hoy es esperado en este puerto el transatlántico «Perou», procedente de Colon. Conduce para este puerto 6.500 sacos de café y cacao.

BUQUES ENTRADOS
«Wetondale», de Granganouth, en lastre.
«Orotava», de Amberes, con carga general.
«Ciscar», de Liverpool, con carga general.

BUQUES SALIDOS
«Rosario», de Treport, en lastre.
«Amiens», de Sunderland, en lastre.
«Cabo la Plata», de Gijón, con carga general.

BUQUES SALIDOS
«Carmen», de Zumaya, con cemento.
«Covadonga», de Bilbao, en lastre.

COMISIÓN PROVINCIAL
En la última sesión celebrada por esta Corporación, bajo la presidencia del señor Lastra, asistiendo los vocales señores Agüero, Regato, Morante, Lama, Durante y Trevilla, se adoptaron las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR
El expediente instruido a instancia de don Manuel Sánchez González y otros pidiendo que se constituyan Juntas Administrativas en los pueblos que integran el Municipio de Val de San Vicente.

ACUERDOS
Se eleva a la superioridad el recurso de alzada promovido contra el acuerdo de esta Corporación declarando incapacitado a don Juan Pérez Vega, para ejercer el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Mazcuerras.

Romeral, se interesa de la Jefatura del distrito forestal de esta provincia los informes convenientes para conocer los motivos que han determinado la imposición de multas por pastoreo abusivo.

Se aprueba el presupuesto de gastos menores de la prisión correccional de esta capital para el mes actual. De conformidad con el dictamen del Jurado calificador, se declara sin méritos suficientes el único trabajo presentado en el concurso para premiar el mejor compendio de la Historia de la provincia de Santander, y atendiendo a los buenos deseos del autor y para que le sirva de estímulo en la labor emprendida, se le concede la gratificación de 125 pesetas al que lleva por lema «Guarda la fealdad estos umbrales, que es ley de montañeses ser leales».

Se aprueba la subasta de los artículos de alhajas y joyas para los establecimientos de beneficencia y se adjudican respectivamente a los comercios de los señores don Braulio González y don Ramón Pando. Se aprueban las cuentas siguientes: Varias facturas de papel para la imprenta provincial; al notario señor Casuso sus derechos por venta de un solar en el Ensanche de Maliaño; de harina y otros efectos para la panadería provincial; vacuna facturada por el Laboratorio «Vilas», de Tarragona; estancias de dementes en los Manicomios de Vizcaya y Valladolid; cuenta de libros de texto para alumnos de la Escuela Superior de Industrias, asilados en la Casa de Caridad, gastos de seguro de la Caja de previsión y socorro, a favor de los operarios de la panadería provincial. En el Manicomio de Valladolid serán reducidos dos dementes, y en la Casa de Caridad serán admitidos dos ancianos y cuatro niños.

Sucesos de ayer

POR AMENAZAR RUINA
Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer los balcones de la casa número 7 de la calle de Casimiro Saiz, por tener las repisas en mal estado, lo que constituye un peligro.

POR EXCESO DE VELOCIDAD
Por circular por la calle de Atrazanas con exceso de velocidad, fué denunciado ayer el auto S-371.

POR ESCANDALOSA
María Fernández, en completo estado de embriaguez, se presentó en la mañana de ayer en el establecimiento de «La Bombilla», solicitando le fuese servida una copa, y como el dueño la expulsase del establecimiento, por encontrarse embriagada, formó un gran escándalo y rompió dos cristales. Una vez en la calle, arrojó dentro del establecimiento una botella con aceite. Por la Guardia municipal fué denunciada.

CASA DE SOCORRO
Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

Aquilino Herrera, de ocho años; de herida contusa en la lengua y rozadura en la región mentoniana.
Juan Carredo Mancebo, de diez y seis años; de herida incisa y extensa en la parte media de la pierna izquierda.

José Pacha San Pedro, de cuarenta y tres años; de herida contusa en la región frontal temporal izquierda.
Felipa San Emeterio, de cincuenta y seis años; de contusión con hematoma en la región parietal izquierda y hombro del mismo lado.

ACCIDENTES DEL TRABAJO
Trabajando en el muelle, en la descarga de un buque, el obrero Olegario Mendiola Sáenz, se produjo quemaduras de segundo grado en el cuello y hombro izquierdo.
Carlos Menchaca Solana, de veintinueve años, tipógrafo, en un taller de la calle de la Guardia, se arrojó una herida contusa en la mano derecha.
Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

QUEJAS DEL PUBLICO

AL SEÑOR ALCALDE
Lindando con el Hospital de San Rafael existen varios cubiles, a los que se da entrada por la casa número 29 de la calle Menéndez de Lueara.
En determinadas ocasiones, los citados focos de infección llevan sus emanaciones al citado Establecimiento de médico, con grave daño de la salubridad.
Como las disposiciones sobre el asunto son terminantes, esperamos del señor alcalde que proceda en el asunto con todo el rigor que requiere.

VARIOS VECINOS.
Bolsas y Mercados
SANTANDER
ACCIONES
Deuda perpetua al 4 por 100 interior, títulos, 71, 71,50, 72,60 por 100; pesetas 79.500.
Idem idem idem, carpetas, 71,30 y 71,25 por 100; pesetas 268.500.
Deuda amortizable 5 por 100 (1900), 94,25 por 100; pesetas 6.000.
Idem emisión 1917, 94,25, 94,90 por 100; pesetas 39.000.
Cédulas Banco Hipotecario de España, 5 por 100; 103,50 por 100; pesetas 50.000.
Banco de España, 526 por 100; pesetas 5.000.
OBLIGACIONES
Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 56 por 100; pesetas 13.000.
Valladolid-Ariza, serie A, 5 por 100, 95,50 por 100; pesetas 87.000.
Compañía Trasaatlántica, 6 por 100, 101,75, 102 y 101,75 por 100; pesetas 119.000.
Real Compañía Asturiana, 6 por 100, 103,50 por 100; pesetas 9.000.

BILBAO
FONDOS PUBLICOS
Interior, carpetas provisionales: A, 71 por 100; B, 71 por 100.
Obligaciones Junta Obras Puerto de Bilbao, 93 por 100.
ACCIONES
Banco de Bilbao, 1.900 pesetas fin del corriente; 1.900, 1.925 pesetas.
Hispanoamericano, 280 por 100.
Unión Minera, 825 pesetas fin del corriente.
Río Plata, 307.
Sofa y Aznar, 2.315, 2.325, 2.330 pesetas fin corriente; 2.300 pesetas.
Marítima Nervión, 2.000 pesetas.

Unión, 800 pesetas fin corriente; 800 pesetas.
Marítima Bermeo, del 1 al 20.000, 100 pesetas.
Mundaca, 390.
Navegación Vizcaya, 200 pesetas.
Euzkera, 235 pesetas.
Elcano, 160, 155, 160 pesetas.
Altos Hornos, 219 por 100 fin del corriente; 219 por 100.
Papelera, del 60.001 al 80.000, 500 pesetas.
Resinera, 435, 440, 445, 441, 445 pesetas fin del corriente; 440, 445 pesetas.
Explosivos, 300 por 100.
OBLIGACIONES
Nortes, primera serie, 56,50, 56,25, 56,50.
Papelera, 89 por 100.
Altos Hornos, 98,50, 98 por 100.
CAMBIOS
Paris, cheque, 52,70, 52,75 y 52,80.
Berlín, cheque, 16,70.

MADRID

Table with exchange rates for various currencies and goods, including 'DIA 10 DIA 12' and 'Amortizable 4 por 100'.

Maíz Plata superior
Llegará en breve el vapor «Orán». Diríjense los pedidos a VIUDA DE GUILLERMO ILLERA CASTELAR, Y

Pérdida de un cordero
En la calle de la Libertad número 14, está a disposición de quien acredite ser su dueño un cordero, que ha sido encontrado en dicha calle.

DEPORTES

Convocatoria.
La agrupación deportiva «El cinco tres» celebrará junta general ordinaria hoy martes, a las ocho y media de la noche, en su domicilio social.
Se tratará de la gran excursión del día 18.

A esta reunión ha sido invitada la agrupación «La Argentina», sección femenina del «Cinco tres». El secretario.

LA LOTERIA

FOR TELEFONO
Madrid, 12.—Los premios mayores en el sorteo de hoy han correspondido a los siguientes números:
36.995, con 120.000 pesetas, Granada.
12.246, con 65.000 pesetas, Brozas y Barcelona.
31.656, con 25.000 pesetas, Málaga.
Premiados con 2.500 pesetas: 25.782 Madrid.
23.615 Málaga y Valencia.
35.561 Sevilla.
6.596 Cádiz y Granollers.
14.714 Sevilla.
16.475 Bilbao y Madrid.
18.259 La Línea y Valencia.
25.909 Jerez y Cullera.
39.301 Cádiz y Bilbao.
19.678 Valencia.

Notas de la Alcaldía

Junta municipal.
Hoy, a las doce de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal para tratar, entre otros asuntos, del pretendido aumento de una décima en la contribución, a fin de poder ejecutar las obras que se ejecuten en ejecutar las obras que se realicen en el sucesivo.
También tratará la Junta de la cesión de unos terrenos en Calzadas Altas a los Padres Escolapios.
Carne de contrabando.
En un despacho de carnes establecido en el extrarradio fueron decomisados anteayer ochenta y tantos kilos de carne introducida fraudulentamente.
El industrial fué multado por la Alcaldía, amenazándole con cerrarle el establecimiento si reincidía en la falta cometida.

GRAN PENSIONADO COLEGIO.—Señoritas doña Rodríguez—Internas, medio pensionistas y externas. Para más detalles pidanles reglamento.—Martillo, 6

Noticias sueltas

ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS HERMANOS.—Se ruega a los miembros de esta Asociación acudir a una reunión hoy, martes, a las ocho y media de la noche, para tratar

de un asunto que les interesa.—La directiva.
«LA GRAFICA».—Celebrará junta general ordinaria hoy, martes, a las seis y media de la tarde, para discutir nuestros importantes, entre ellos, dar cuenta nuestro delegado de su gestión en el congreso extraordinario de la Federación.

EL CENTRO

Pedro A. San Martín.
(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de la Navarra, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, núm. 123.

MATADERO.—Romero del día de ayer: Reses mayores, 11; menores, 17, con peso de 2.793 kilos.
Corderos, 20, con peso de 96 kilos.

JABON «ZTAL»

Especial para el baño y tocador. Antiséptico y medicinal.

Balnearios de Alceda y Ontaneda

No hay aguas en España con tan abundante desprendimiento de azoe y sulfúrico como las de Alceda y Ontaneda, y ninguna puede reemplazarlas en los entornos del aparato respiratorio y enfermedades de la piel.
Gran hotel de Ontaneda
a cargo de KESSLER HERMANOS; grandes reformas en las habitaciones y agua corriente fría y caliente en todas ellas. Parque, capilla, telégrafo, orquesta de ziganes.
Té concierto de 5 a 7. Informes administrador.

Forasteros!

En el pintoresco pueblo de Pedrea se vende una preciosa casa-chalet, a diez minutos por mar del Palacio de la Magdalena.
La finca está situada a cien metros de la playa; consta de dos pisos, capaces para 16 camas; cuarto de baño y todo confort. Detalles verbalmente o por carta a esta Administración.

TELEFONEMAS DETENIDOS.—De La Línea.—Eduardo Nangell, Méndez Núñez, 9.
De Torrelavega.—Juan García Castillo, Bustamante, 1, primero.
De Bilbao.—Ramón González, «Reina María Cristina».
De Zaragoza.—Luis Benavide, «Faso», letra D.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DIA 12.—ESTE
Nacimientos: Varones, 3; hembras, 2.
Defunciones: María Franco Antolin, de quince meses; Cueto.
Mercedes Villa Ríos, de cuatro años; paseo Canalejas, 26, bajo.
Rosa María Díez González, de un año; Pajarosa, 1.
Matrimonios: Uno.
DIA 12.—OESTE
Nacimientos: Varones, 1.
Defunciones: Agustín Torre Lavin, de setenta y dos años; Padilla, 28, cuarto.
José María Moreno Gutiérrez, de quince meses; Calzadas Altas, 43, primero.
Matrimonios, 2.

ESPECTACULOS

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, continuación de la serie «Las garras del gavilán».
TEATRO PIEDRA.—Gran Compañía de comedia, dirigida por Gregorio Martínez Sierra.
Hoy, martes, a las siete de la tarde, «Amanecer». A las diez y cuarto de la noche, «La rosa del mar».

Maíz plata.
DE LA NUEVA COSECHA
A principios de la semana comenzará la descarga del cargamento que conduce el vapor «Orán». Para pedidos a TOMÁS FERNANDEZ CANALES Méndez Núñez, 12.

SE VENDE

una casa sitio céntrico. Informarán, en esta Administración.

Royalty.

GRAN CAFÉ RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cuarto.

Dr. CORPAS

OCULISTA
SAN FRANCISCO, 15, SEGUNDO

Advertisement for Palmil cereal featuring an image of a child and text: «LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el almibar LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos.»

Cervera y Martínez Garage Central: General completo de cubiertas, cámaras y macizos Dunlop. Prensa para colocar macizos. Accesorios de todas clases.
Teléfono 8-13 - Santander

Laboratorio de análisis para investigaciones de Medicina e Higiene

Análisis de orina—Heces—Espútos—Sangre
Determinaciones especiales de BACTERIOLOGIA - TUMORES - VACUNAS AUTOGENAS
Hemoquimia—Reacción de Wassermann
Doctor C. García Luquero
Bacteriólogo de Sanidad del Puerto, por oposición.
Calle de San Francisco, número 29 (frente a la iglesia.)
Santander—Teléfono 9-70

Bacalao Largo
TRES PESETAS KILO
Puerta la Sierra, núm. 6 y Peso, núm. 10.
ULTRAMARINOS.—TELÉFONO 8-13

A las señoras

Gran colección de modelos de vestuario.
HERNAN CORTES. NUMERO 2

Pisos amueblados

en el Sardinero, «Villa Anita», frente a los Campos de Sport.
Se alquilan
completos los muebles de una casa, o quinque camas, ropas, vajillas y lo necesario. Razón, esta Administración.

MOTOCICLETA

INDIAN 7-H.P., con sidecar, se vende a 260, PUEBLO CANTABRO.

Banco Mercantil

SUCURSALES: León, Salamanca, Torrelavega, Reñosa, Llanes, Santona, Astorga, Laredo, Ramales, Ponferrada y La Magdalena.
Capital, 15.000.000 de pesetas.
Desembolsado, 7.500.000 de pesetas.
Fondo de reserva, 7.500.000 de pesetas.
Caja de Ahorros (A LA VISTA 3 POR 100 CON LIQUIDACIONES SEMESTRALES INTERESES)
Cuentas Corrientes y de Depósito, intereses 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por ciento.
Créditos en Cuenta Corriente sobre personas y personales.
Giros, Cartas de crédito, Descuentos, negociación de letras, documentarias y papeles, Aceptaciones, liquidaciones, Préstamos sobre depósitos en depósitos, traspasos, etc. Negociación de monedas extranjeras, Seguros de cambio de las monedas, Cuentas corrientes en ellas, etc. Depósitos, Amortización y Conversiones. Operaciones en todas las Bolsas, Depósitos de Valores libres de Derechos de toda.
Cajas de seguridad para particulares. Dirección telegráfica y telefónica.
CANTIL.

Banco de Santander

Cuentas de moneda extranjera a vista, 2 por 100 ídem ídem.
Ídem a 12 meses, 3 1/2 por 100 ídem ídem.
Caja de Ahorros, disponible a la vista 3 por 100 de interés anual hasta 10.000 pesetas; el exceso 2 por 100.
Depósito de valores, LIBRES de derechos de custodia.
Órdenes de compra y venta de toda clase de valores.
Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.
Giros, cartas de crédito y pagos de gráficas.
Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc.
Aceptación y pago de giros en plaza del Reino y del Extranjero contra cumplimiento de embarque, factura, etc.
Toda clase de operaciones de Banca.

Monte de Piedad de Rionegro

Grandes facilidades para apertura Cuentas corrientes de crédito, con garantía personal, hipotecaria y de valores. Se conceden préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.
La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás cajas locales.
Abona los intereses semestralmente, julio y en enero. Y anualmente destina Consejo una cantidad para premios e importantes.
HORAS DE OFICINA: De nueve a tres de quince a diez y siete.

Opinión valiosa

El distinguido y notable médico doctor don Gonzalo Araluce.
CERTIFICA: Que habiendo probado VINO OÑA, del doctor Aristegui, en numerosos enfermos debilitados consecuencia de enfermedades crónicas, ha observado una mejoría rápida de los mismos, con un extraordinario aumento de apetito en casi todos, contribuyendo éste a la mejor nutrición y curación de ellos.
Y, aun cuando enemigo de dar certificaciones acerca de específicos, hago, sin embargo, una excepción a este notable vino medicinal, por haberlo contraído en el propio laboratorio, y por sus propiedades nutritivas y fortificantes extraordinarias.

Limpias
Hotel Restaurant Royal
SERVICIO A LA CARTA
Muy próximo a la parroquia, con servicio de coches a todos los trenes. Garage y ascensor; este último gratuito para los autos.

BALNEARIO DE LA MUERA
Orduña (Vizcaya)
Sus aguas son consideradas como las mejores medicinales del mundo; curan el linfoma, la escrofula en todas sus manifestaciones; tuberculosis a los huesos, herpes, anemias, reumatismo, artrismo, afecciones nasales, catarro crónico del estómago e intestinos y no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.
IMPORADA OFICIAL: 15 JUNIO A 30 SEPTIEMBRE.—MEDICO DIRECTOR, DON MANUEL MARTINEZ EALO

Ismael Arce
Paseo de Pereda
(ENTRADA POR CALDERÓN)

Maquinaria y material eléctrico
Instalaciones de luz y timbres
Equipos eléctricos para automóviles y barcos
Reparación, carga y venta de acumuladores
Motores Westinghouse

Grandes Panaderías:
Grandes Almacenes de Harinas y Cereales
Ventas por mayor y menor, Santiago González y Hontela

ELXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es receta de por los médicos de las cinco partes del mundo porque facilita, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las afecciones del ESTÓMAGO E INTESTINOS.
El dolor de estómago, la dispepsia, las acidez, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y bilis del estómago, etc. Es antiespasmódico.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID.
Envíase gratis en ramitos folletos a quienes los piden.

SANTANDER COMERCIAL



CALLE DE LA BLANCA

LA X CASA FUNDADA EN 1836 ENRIQUE SORIANO Blanca, 8.-Santander PERFUMERIA -- TRANSPARENTES -- JUGUETES -- HULES -- LOZA -- CRISTAL TELÉFONO, núm. 5-99

Grandes zapaterías RAMOS HERMANOS BLANCA, 13 y PLAZA VIEJA, 2 Teléfonos 7-71 y 7-95 CALZADO ELEGANTE y DE ULTIMOS MODELOS SURTIDO ESPLENDIDO PRECIOS ECONÓMICOS



LA CIUDAD DE SANTANDER Blanca, 1 y 3.-Teléfono, núm. 90.-Santander. GRANDES ALMACENES DE CALZADO -- CAMISERÍA, CORBATAS, GÉNEROS DE PUNTO -- ARTÍCULOS DE PIEL -- GUANTES -- PERFUMERÍA -- BISUTERÍA -- PARAGUAS Y SOMBRILLAS -- ABANICOS -- BASTONES -- IMPERMEABLES -- GABANES DE GABARDINA, SEÑORA Y CABALLERO -- CAPAS IMPERMEABLES, NIÑOS Y NIÑAS -- LÍQUIDO "PARÍS", PARA LIMPIAR GAMUZA, CABRILLAS Sucursal: LA PERLA.-Ramos de Escalante, 2.-Telf. 2-53 SANCHEZ-HERMANOS

ALMACEN DE CALZADO -LA SOLIDEZ- Félix Ramos y Ramos BLANCA, NUMERO 9 Siempre últimos modelos de alta novedad



SASTRERIA ONTAÑON Blanca, núm. 7 -Santander-

El 4-99 es el número del teléfono de la acreditada CASA CUEVAS ANTIGUOS TALLERES TIPOGRÁFICOS. Toda clase de impresos, a precios económicos. Cuesta de la Hatalaya, 7

HOLLAND AMERICA LINE Servicio cada tres semanas desde Santander a Cuba, Méjico y Estados Unidos Próximas salidas Vapor ZUIDERDIJK saldrá de Santander el día 15 de julio. GORREDIJ 22 MAERTENSDIJK 5 de agosto. admitiendo carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, PUERTO MEXICO y NUEVA ORLEANS. Fletes reducidos y sin transbordo. NOTA.-Estos vapores admiten carga con transbordo en Habana, para los siguientes puertos de la Isla de Cuba: Santiago de Cuba, Cienfuegos, Manzanillo, Guantánamo, Puerto Padre, Banes, Vito, Castilla, Tunas de Zaza, Júcaro, Santa Cruz del Sur, Nuevitas, Gibara, Chaparra, Nipe y Baracoa. Para solicitar informes y carga, dirigirse a su consignatario en SANTANDER y GILON Don Francisco García-Wad-Rás, n.º 3, pral.-Telf 335-SANTANDER

(S. A.) La Piña Tallada FABRICA DE TALLAR, BISELAR y RESTAURAR TODA CLASE DE LAMPARAS DE LUNAS. ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESHA. -- OVALS CRABADOS Y MOL-DURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS DESPACHO Alameda de Escalante, número 1.-Teléfono 823.-FABRICA: CERVANTES, 1.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y Méjico El día 19 de julio, a las tres de la tarde saldrá de Santander el vapor Reina María Cristina SU CAPITAN DON RAMON FANO admitiendo pasaje y carga solamente para la Habana. PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA para HABANA, 350 pesetas y 22,00 de impuestos. Para VERACRUZ, 365 pesetas y 15,10 de impuestos. Se advierte a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a la Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana, y por el de esta ciudad y al señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Veracruz, sin cuyos requisitos no podrá expedir el billete de pasaje. Línea del Rio de la Plata Santa Isabel El día 9 de julio, a las diez de la mañana, saldrá de Santander el vapor Reina Victoria Eugenia que saldrá de aquel puerto el día 15, admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires. Para informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA, MUELLE, NUM. 36.-TEL.

Luz sin rival ALHAJAS Compro toda clase. Antiguo dependiente joyerías Losada y Peña. ALSEDO BUSTAMANTE, 3, PRIMERO SE VENDE una industria de resultados positivos, por no poder atenderla su dueño. En esta Administración, informarán. Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 7, bajo Compro y vendo. MUEBLES USADOS PAGA MAS QUE NADIE JUAN DE HERRERA, 1

¿El mejor vino? Rasilla Doctor Madrazo, 2 (antes Libertad). T. 5-37 Compro, vendo y cambio toda clase de muebles, objetos de arte y alhajas y antigüedades. Avisando, se sale a los pueblos VELASCO, NUMERO 17

Anisosa Solución Benedicto Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimos de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. --Caja 2,50 pesetas. DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.-MADRID de venta en las principales farmacias de España. SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

Casa MENDICOUAGUE Fabricantes-Importadores Marcas registradas La Santanderina y MENDI. Suelas, becerros, CORREAS DE TRASMISION, badanas, boxcaif y toda clase de pieles finas. Polainas, tacones de goma PALATINE, Blakeys, correas de cuero de las mejores marcas inglesas. CORTES APARADOS, Letunes, cremas, etc., etc. VENTAS POR MAYOR.-Hijos de Pedro Mendicouague, Cubo, 8, SANTANDER Compradores de cueros y pieles de lana y cabra.

Sociedad Hullera Española.-Barcelona Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Armadas del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el almirantazgo portugués. Carbones de vapor.-Mentol para fraguas.-Agglomerados.-Cos para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española Pelayo, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GILON Y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.-VALENCIA, don Rafael Toral. Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la Sociedad Hullera Española

Loción para el cabello a base de Lavona El mejor tónico que se conoce para la cabeza, impide la caída del pelo y lo hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, previniendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen. Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo. Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Estreñimiento No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pidense prospectos al autor M. RINCON, farmacia de Pérez del Molino y Compañía. --BILBAO.

No ganará V. jugando a ciegas ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero. LAXEN BUSTO es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, acostumbrándole a funcionar todos los días. Se vende en Santander y pueblos importantes de la provincia.

Vinos PATERNIN Andrés Arche del V SANTA OLARA, 11.-TELEFONO. BLENORRAGI (PURGACIONE) Por crónicas y rebeldes que sean curas pronto y radicalmente con Cachets del Doctor Sorb. Se curará por sí solo, sin inspecciones médicas que haya de intervenir el médico y se enterará de su enfermedad. Basta tomar una caja para convalecer. Depósito en Barcelona: Dr. Andreu, R. Cerdas 106.-Venta en Santander a 4 cajas. Señores Pérez del Molino y C.ª, Wad-Rás y principales farmacias de España, Portugal y América.

¡Cortese usted mismo el pelo y afeitese! Marca RAP El invento maravilloso. Una verdadera joya de la industria moderna. La máquina RAP corta el pelo, recorta la barba, afeita, limpia la cabeza, peina. Todo con la misma perfección que el más hábil profesional. Corta el pelo en cualquier forma, del largo que usted lo quiera y con toda higiene. Las señoras pueden fácilmente cortar el cabello de sus hijos. PRECIOS.-Modelo niquelado, 12'50; mo delo de lujo, pesetas 18,50. VENDESE EN SANTANDER.-Enrique Irueta, Ribera, 11; Ubierna y Fernández, San Francisco, 14; Enrique Soriano, Blanca, 8; Ramón Alberdi, San Francisco, 5; Miguel Labrador, Pl y Margall; Celestino de la Cagiga, Alarazanas, 4.-POR MAYOR: R. Herrera y Compañía, Madrid, (Apartado de

-SARNA- ANTISARNICO Marit, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus unidades nos resultan caras, peligrosas y apesantan la letrina. Moto Indian 5 HP. SEMINUEVA se vende a prueba! Informarán, Burgos, 10, bajo.

LIQUIDACION: Rebajas importantes 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DIECISÉIS pesetas. PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO Isabel II, Número 4